Ministerio de Educación y Cultura

Viceministerio de Educación Superior

Dirección de Formación Docente

PASEM

Programa de Apoyo al Sector Educativo del MERCOSUR

La Formación Docente en Paraguay

Noviembre 2014





«Maitei horyvéva opavavépe ĝuarã»

Rovy´aiterei roîhaguére ko´ápe penendive. Hi´ante ñañemoarandu ha jagueraha heta mba´e pyahu, ha ñañopytyvõ opa mba´épe , ikatuhaĝuãicha ñamombarete tekombo´e ko MERCOSUR ryepýpe

Nos sentimos felices de compartir con ustedes. Anhelamos aprender y socializar experiencias innovadoras, así también, crear vínculos para la cooperación entre los países miembros, a fin de fortalecer la educación dentro del MERCOSUR.

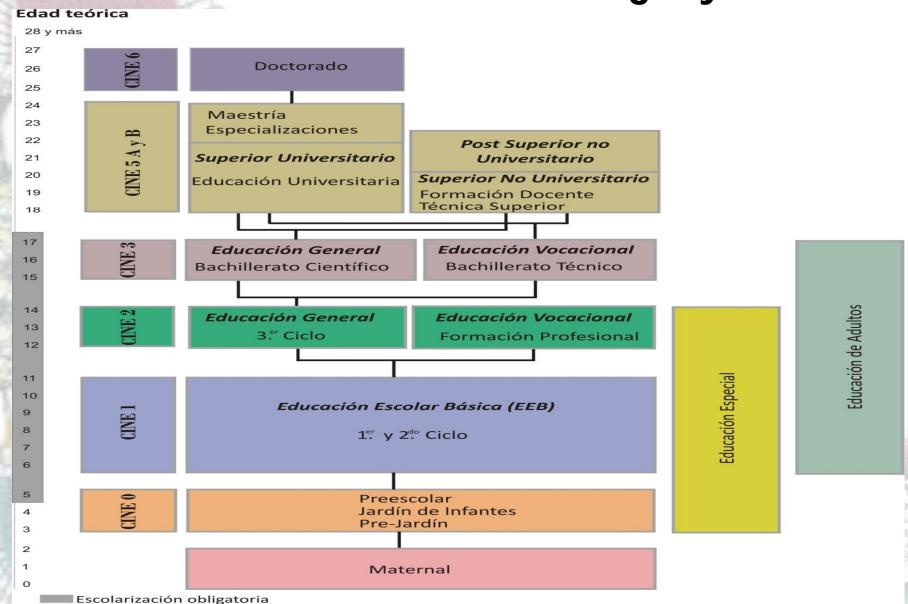
La formación docente en Paraguay

tiene un carácter terciario no universitario, se ofrece en institutos de formación docente y en algunas universidades o institutos superiores habilitados. También existen licenciaturas en educación con duración de cuatro años que se desarrollan en universidades o institutos superiores habilitados.

La formación docente inicial y continua

en los países del MERCOSUR se caracteriza por la amplia diversidad de políticas, instituciones y prácticas que se desarrollan, como así también por su creciente complejidad y fragmentación.

Sistema Educativo Paraguayo



La Formación Docente en Paraguay

El MEC es el organismo oficial que se encarga de gestionar las tareas administrativas relacionadas con la educación, además es el responsable del desarrollo, dirección, coordinación, ejecución y supervisión de la Política Educativa.

Tiene a su cargo la organización y administración de la educación desde el nivel inicial hasta la superior no universitario.

La educación universitaria es regulada por el Consejo Nacional de Educación Superior que entre otros incluye representantes de las universidades públicas y privadas en un marco de respeto a la autonomía universitaria y la libertad académica. Por su parte la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior es la responsable de la evaluación y acreditación de las universidades e instituciones superiores.

La Educación Superior se

desarrolla a través de universidades e institutos superiores y otras instituciones de formación profesional del tercer nivel, no universitaria (institutos de formación docente e institutos técnicos superiores).

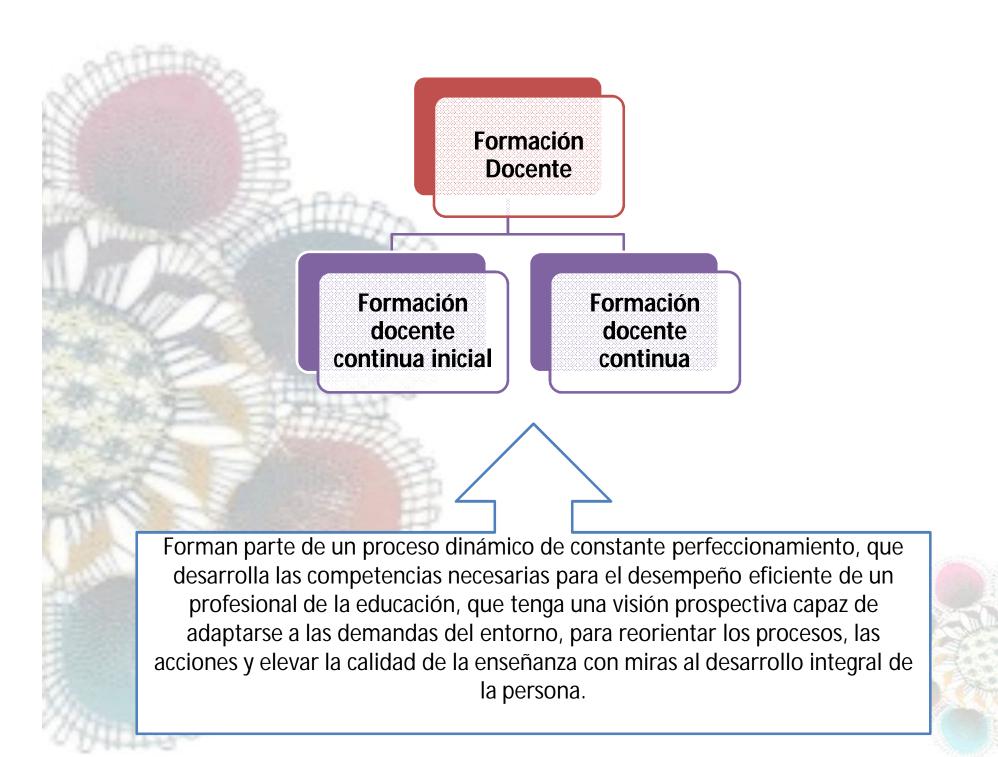
Las Instituciones Formadoras de Docentes,

(Educación Superior no universitaria)

Ofrecen la formación docente inicial, la profesionalización, cursos de especialización, capacitación y actualización a docentes en servicio.

No son autónomas, y dependen del MEC para la definición de sus vacancias, así como para la habilitación anual de programas.

Pueden ser de gestión oficial o privadas. Los Centros Regionales de Educación atienden a esta población en el Nivel de Formación Docente.



Formación Docente Continua Inicial

- Forma docentes para la Educación Inicial (EI), Educación Escolar Básica (EEB), Educación Media (EM), en ella se abordan los contenidos básicos que favorecen el desarrollo de competencias profesionales, la construcción de aprendizajes y la participación en las acciones pedagógicas e institucionales.
- Esta etapa habilita al ejercicio de la profesión y da respuesta a las necesidades educativas del nivel. La formación inicial ofrece título de profesorado equivalente al nivel terciario.

Formación Docente Continua en Servicio

- Permite profundizar saberes, generar innovaciones, impulsar procesos de transformación y dar respuesta a los requerimientos de su propia formación.
- Está orientada al mejoramiento de la educación y a la profundización de los niveles de profesionalidad. Ofrece la posibilidad de capacitación, perfeccionamiento, actualización y especialización.

La Formación Docente Inicial

Profesorado de Educación Inicial

Duración de la carrera: 3 años

Carga horaria: 2906 horas

Perfil de entrada: Bachilleres, docentes, egresados

universitarios

Lugares ofertantes de la carrera: Institutos de Formación Docente de gestión oficial y de gestión privada, Universidades.

Profesorado de Educación Escolar Básica 1.º y 2.º Ciclos

Duración de la carrera: 3 años

Carga horaria: 3600 horas

Perfil de entrada: Bachilleres, docentes, egresados

universitarios

Lugares ofertantes de la carrera: Institutos de Formación Docente de gestión oficial focalizados en la Res. Min. N.º 563/13 y la Res. DGIFPTN N.º 18/13.

Profesorado de Educación Media y 3º Ciclo de la E.E.B.

Áreas: Lengua y Literatura Castellano-Guaraní; Matemática; Ciencias Básicas; Ciencias Sociales; Informática; Educación Física.

Duración de la carrera: 3 años

Carga horaria: 3600 horas pedagógicas

Perfil de entrada: Bachilleres, docentes, egresados

universitarios

Lugares ofertantes de la carrera: Institutos de Formación Docente de gestión oficial y privados, institutos superiores de educación y universidades.

Diseños que se encuentran en proceso de elaboración

Profesorado de Educación Media y 3° Ciclo de la Educación Escolar Básica, Área: Educación Artística

Profesorado de Educación Media y 3° Ciclo de la Educación Escolar Básica, Área: Lengua Extranjera (Inglés)



Formación Docente Continua en Servicio Profesionalización Distribución de Carga Horaria según perfil de entrada

Perfil de entrada	Total Horas
Egresados Universitarios y Técnicos Superiores que ejercen la docencia en su especialidad, sin formación pedagógica.	1300
Profesores de Educación Inicial, EEB y E. Media Egresados Universitarios con formación pedagógica que ejercen en áreas diferentes a su formación.	1800
Profesores Superiores y Elementales, Egresados Universitarios y Técnicos Superiores sin formación pedagógica, que ejercen en otra especialidad diferente a su formación.	2300
Bachilleres en ejercicio.	3630

Especializaciones

Especialización en Educación Inicial

Perfil de Entrada: Profesor de Educación Escolar Básica 1º y 2º Ciclos, Profesor de Educación Preprimaria, Profesor Parvulario, y Profesor de Educación Inicial.

Duración: 2 años

Carga Horaria: 1992 horas pedagógicas

Lugares ofertantes de la carrera: IFD de gestión oficial y privada

Especializaciones

Especialización en Evaluación de los Aprendizajes, Especialización en Evaluación Institucional y Especialización en Metodología de la Investigación

Perfil de Entrada: Profesores de diferentes niveles y áreas,

Licenciado en Educación, Egresados

Universitarios con Habilitación Pedagógica.

Duración: 1 año

Carga Horaria: 1000 horas pedagógicas

Lugares ofertantes de la carrera: IFD de gestión oficial y privada

Especialización en Gestión Educativa

Perfil de Entrada: Profesionales educadores con título

habilitante reconocido por el MEC -

Licenciado en Ciencias de la educación -

Egresados universitarios con habilitación

pedagógica

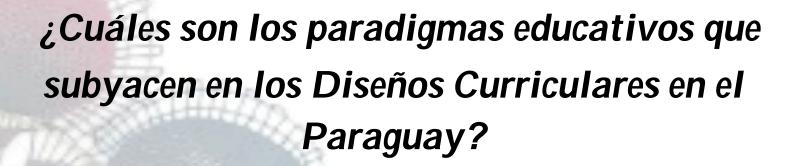
Experiencia mínima requerida en el campo educativo: tres años.

Duración: 1 año

Carga Horaria: 1000 horas pedagógicas

Lugares ofertantes de la carrera: IFD de gestión oficial y

privada



Paradigma del Pensamiento Complejo

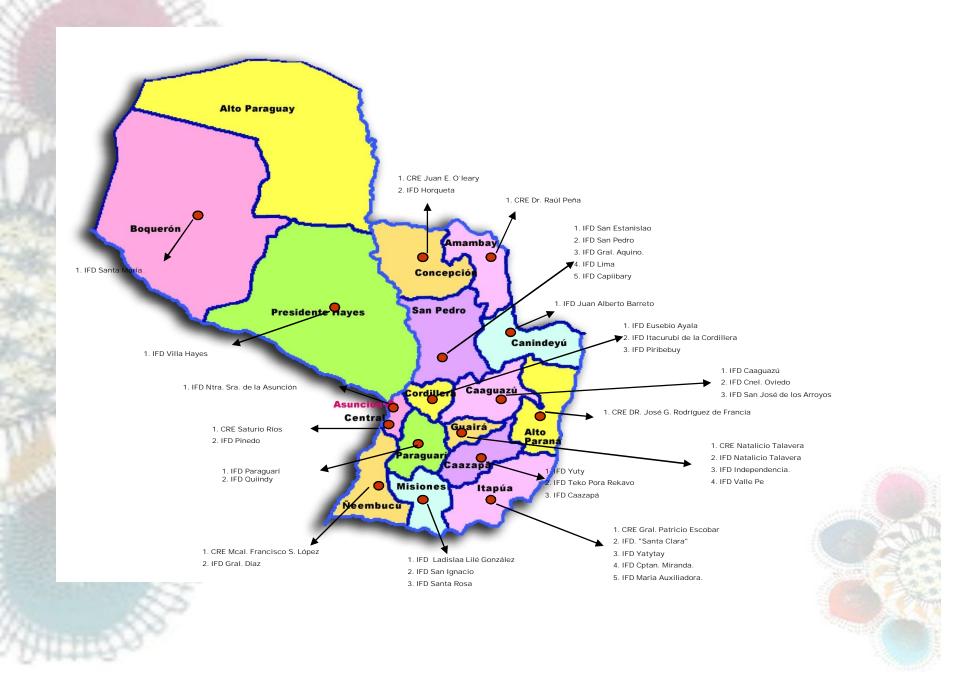
Paradigma del Compromiso Ético Paradigma

del Procesamiento

de la Información

Paradigma de la Colegialidad Profesional





Proceso de Licenciamiento

Es la certificación de que la Institución Formadora de Docentes, cumple con los criterios esenciales de calidad establecidos para sus dimensiones (*Propósitos institucionales, Organización, gestión y Administración, Implementación del currículum, Vinculación con el medio, Recursos Humanos, Infraestructura y Recursos para la Enseñanza*).

En el año 2010, se inició el proceso de Autoevaluación en 20 de las 41 Institutos de Formación Docente de gestión oficial.

Actualmente los 21 IFD restantes están culminando el proceso de Autoevaluación.

Por **Resolución N° 17.290/14** se convoca a las IFD de Gestión Privada, que ofrezcan Programas de Formación Docente Continua, Inicial y en Servicio, para la inscripción al proceso de evaluación institucional, en el Marco de Mecanismo de Licenciamiento de IFD administrado por el MEC.

Existen tres categorías de Licenciamiento

Licenciamiento

Licenciamiento postergado

No licenciamiento



Estratégica 2014 - 2018

Agenda Estratégica de Educación 2014-2018





MOTENCIA DE LE COMINETE DE LE COMINE



estratégica 2014 - 201

La Agenda Estratégica de Educación es...

... una herramienta de planificación del MEC que establece las prioridades de la política educativa delineada en el Plan Nacional de Educación 2024 y define las estrategias operativas de implementación que señalan las áreas de intervención, sus objetivos, programas, iniciativas y metas, así como las líneas de acción y las principales actividades que contribuirán al mejoramiento de las condiciones y los procesos que posibiliten una educación de calidad.

¿Cómo se concreta la Agenda Educativa?

AREA: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE EDUCACIÓN



DESARROLLO PROFESIONAL DEL EDUCADOR

DIVERSIFICACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES Y DE LAS OPORTUNIDADES PARA EL APRENDIZAJE

FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR



MEJORAMIENTO E INNOVACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPEROR

FORTALECIMIENTO DEL MINISTERIOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA



INNOVACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MEC



Estratégica 2014 - 2018

Fortalecimiento de la Educación Superior

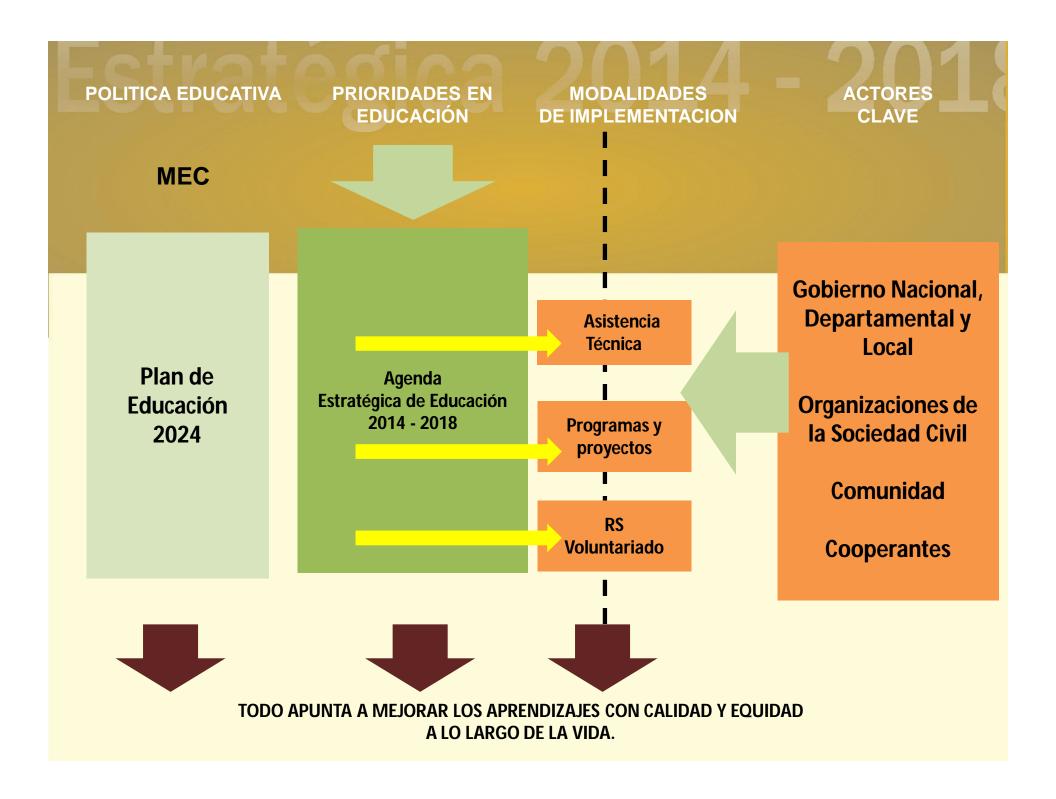
Objetivo

Fortalecer la Educación Superior a través de la autoevaluación institucional, la innovación y planes de mejora.

Iniciativas Estratégicas

Mejoramiento de Educación Superior

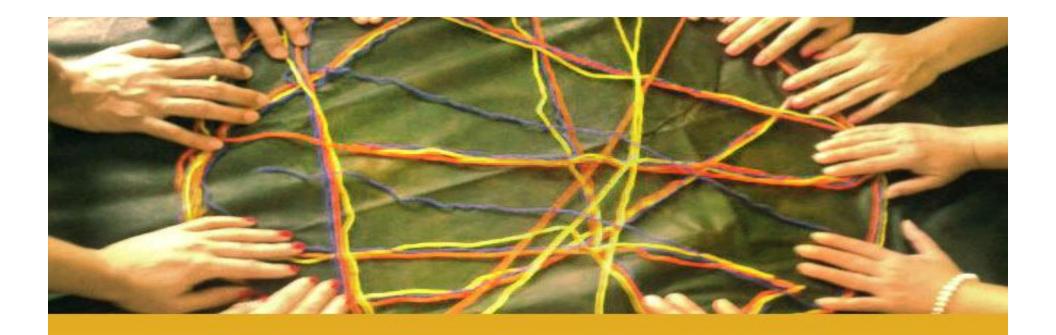
- Desarrollo de planes de mejora, fortalecimiento e innovación de la Educación Superior
- Otorgamiento de becas integrales a jóvenes para el acceso y culminación de la Educación Superior.



Conclusión

El Plan Nacional de Educación 2024 tiene como meta "Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles/modalidades educativos, atendiendo la diversidad y multiculturalidad" y la acción definida como "Fortalecimiento e innovación de los programas de formación continua inicial y en servicio de los educadores y las educadoras, acordes a las necesidades y prioridades de mejora del desempeño.

En este sentido, El Ministerio de Educación y Cultura, pretende que las instituciones formadoras de docentes se conviertan en centros dinamizadores y referentes locales para los procesos de formación inicial, capacitación y habilitación que permitan un número creciente de docentes que ejerzan con el perfil requerido en el aula, así como, a los nuevos docente ingresantes al sistema una formación de mejor calidad.



Educación, un compromiso de todos

